

ACTA DE OFICIALIZACION
III Convocatoria “Formación del Recurso Humano Mediante Programas de Doctorado y Maestrías en las Áreas de Química, Física e Ingenierías”
Octubre 12 de 2007

El Consejo Científico del CENM, compuesto por: Coordinador de la Línea de Recubrimientos, Dr. Félix Echeverría; Coordinadora de la Línea de Materiales, Dra. Ruby Mejía de Gutiérrez; Coordinador Línea de Sensores y Dispositivos de Estado Sólido, Dr. Hernando Ariza; Coordinadora Línea de Nanomagnetismo, Dra. María Elena Gómez; y el Director del CENM, Dr. Pedro Prieto; encargados de revisar las solicitudes y documentación requerida para la asignación de los auxilios educativos para la III Convocatoria “Formación del Recurso Humano Mediante Programas de Doctorado y Maestrías en las Áreas de Química, Física e Ingenierías”, acuerdan lo siguiente:

1. Que a la fecha de cierre de la convocatoria, el pasado 04 de Octubre /2007, se recibieron las solicitudes completas de los siguientes aspirantes:
 - Lucio Armando Bacca Robayo, aceptado en el programa de Maestría en Ingeniería con Énfasis en Materiales de la Universidad del Valle.
 - Erich David Rodríguez Martínez, aceptado en el programa de Maestría en Ingeniería con Énfasis en Materiales de la Universidad del Valle.
 - Carlos Ricardo Contreras Pico, aceptado en el programa de Maestría en Física de la Universidad Industrial de Santander.
 - Carlos Arnulfo Gómez Olejua, aceptado en el programa de Maestría en Física de la Universidad Industrial de Santander.
 - William Gutiérrez Niño, aceptado en el programa de Doctorado en Ciencias de la Universidad Industrial de Santander.
 - Johny Edward Henao Guzmán, aceptado en el programa de Maestría en Ingeniería de la Universidad de Antioquia.
 - Paula Marcela Montoya Izquierdo, aceptada en el programa de Doctorado en Ciencias Químicas de la Universidad de Antioquia.
 - Edwin Moncada Villa, aceptado en el programa de Maestría en Ciencias- Física de la Universidad del Valle.
 - Luis Fernando Duque Gómez, aceptado en el programa de Doctorado en Física de la Universidad de Antioquia.
 - Ever Alberto Velásquez Sierra, aceptado en el programa de Doctorado en Física de la Universidad de Antioquia.
 - Tiffany Aleris Marín Restrepo, Aceptada en el programa de Maestría en Ciencias Químicas de la Universidad de Antioquia.
 - José Fernando Gómez Cortés, aceptado en el programa de Maestría en Ciencia de los Materiales de la Universidad del Quindío.
2. Que después de revisar y evaluar las solicitudes y los documentos exigidos, el Consejo Científico otorga a los estudiantes: Edwin Moncada Villa; José Fernando Gómez Cortés y William Gutiérrez Niño, el auxilio educativo del CENM, por el período Octubre 15 /2007 a Julio 15 /2008.
3. Que los auxilios educativos que se otorgan se desembolsarán mensualmente durante el período Octubre 15/2007 a Julio 15/2008, para un total de 9 meses, así:

- Edwin Moncada Villa, Programa de Maestría: \$1.000.000 /mes
- José Fernando Gómez Cortés, Programa de Maestría: \$1.000.000 /mes
- William Gutiérrez Niño, Programa de Doctorado: \$1.700.000 /mes

4. Que los estudiantes favorecidos con el auxilio educativo, deberán firmar el Contrato que para este efecto se ha elaborado, cumpliendo en su totalidad con los requisitos que para la legalización del mismo se exigen.

Para constancia de la presente se firma en Santiago de Cali, el Doce de Octubre del año Dos Mil Siete.

Comité Científico CENM:

Dr. Félix Echeverría,
Coordinador Línea Recubrimientos

Dra. Ruby Mejía de Gutiérrez,
Coordinadora Línea de Materiales Compuestos

Dr. Hernando Ariza,
Coordinador Línea Dispositivos de Estado Sólido

Dr. Germán Pérez,
Coordinador Línea de Nanomagnetismo

Dr. Pedro Prieto P.,
Director CENM